



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal



**ACTA N° 104 DE LA SESIÓN ORDINARIA
DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LITUECHE
MIÉRCOLES 09 de OCTUBRE DE 2019**

En la Sala de Sesiones de la Ilustre Municipalidad de Litueche, a nueve día del mes de octubre año dos mil diecinueve, siendo las 09.00 horas AM., se da inicio a la sesión ordinaria N° 104 del Honorable Concejo Municipal, preside **El Sr. alcalde de la comuna, Don René Acuña Echeverría** y actúa como secretaria de actas Doña Laura Carolina Uribe Silva en calidad de secretaria municipal y ministro de fe.

CONCEJALES ASISTENTES:

Señor **GABRIEL PALMA DONOSO**
Señor **ROSENDO GALLEGUILLOS VALDENEGRO**
Señora **CLAUDIA DONOSO DONOSO**
Señor **MARCOS DONOSO ADASME**
Señor **RICARDO VALERIA MATUS**

Con Asistencia de: Sr. Genaro Soto Barreda – director de Obras Municipal.

TABLA:

1. Aprobación contrato de suministro martilleo publico municipalidad de Litueche
2. Aprobación manifestación de ofrecimiento a carabineros de Litueche para adquisición y traspaso de 2 bicicletas con el fin de fortalecer acción de control policial.
3. Aprobación distribución fondos de mejoramiento a la gestión 2019.
4. Presentación director de obras Municipal de Litueche.

DESARROLLO:

- ❖ Toma la palabra el **Sr. Alcalde , Don René Acuña Echeverría**, quien preside y en nombre de Dios abre la sesión

1. Aprobación contrato de suministro martilleo publico municipalidad de Litueche

El Sr. alcalde, comienza dando a conocer la realización de una licitación pública para la contratación de martillero publico la cual fue adjudicada a don Andrés Fuentes Echavarría por un periodo de dos años , dicho esto cede la palabra a los Sres. Concejales.

No habiendo consultas por parte de los honorables. **El señor Alcalde** , pregunta cuantos vehiculos ha autorizado el tribunal para remate , a lo que la secretaria municipal responde que solo uno.

El Sr. Alcalde llama a su aprobación



Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Claudia Donoso Donoso	aprueba
Ricardo Valeria Matus	aprueba
Gabriel Palma Donoso	aprueba
Rosendo Galleguillos Valdenegro	Aprueba
Marcos Donoso Adasme	Aprueba
Rene Acuña Echeverría	Aprueba

ACUERDO N°153/2019

Por unanimidad de los Sr. Concejales presentes se aprueba El contrato de suministro martillero público entre la I. Municipalidad de Litueche y Don Andrés Fuentes Echevarría, por 24 meses a contar del 24 de septiembre de 2019.

2. *Aprobación manifestación de ofrecimiento a carabineros de Litueche para adquisición y traspaso de 2 bicicletas con el fin de fortalecer acción de control policial*

El señor alcalde debe enviar a carabineros el ofrecimiento de que la municipalidad va a comprar dos bicicletas para después entregarlas en comodato a la misma institución, el alto mando en Santiago debe aprobar este ofrecimiento, agregando que estos son los protocolo que tiene Carabineros de Chile, para recibir implementación.

No habiendo consultas por parte de los honorables, el señor alcalde llama a su aprobación.

Claudia Donoso Donoso	Aprueba
Ricardo Valeria Matus	Aprueba
Gabriel Palma Donoso	Aprueba
Rosendo Galleguillos Valdenegro	Aprueba
Marcos Donoso Adasme	Aprueba
Rene Acuña Echeverría	Aprueba

ACUERDO N°154/2019

Por unanimidad de los Sr. Concejales presentes se aprueba La manifestación de ofrecimiento a carabineros de Litueche para adquisición y traspaso de 2 bicicletas con el fin de fortalecer acción de control policial.



3. Aprobación distribución fondos de mejoramiento a la gestión 2019

El Sr. alcalde, comienza dando a conocer que el municipio fue beneficiado con el fondo incentivo al mejoramiento de la gestión debido al buen comportamiento municipal el año 2018, el cual se mide en distintas áreas de su gestión, se recibieron \$85.040.800 pesos los cuales serán distribuidos en:

- La compra de un equipo generador en caso de emergencias
- Además se realizara resaltos sector urbano Litueche y sector Topocalma
- Se ampliara la red eléctrica en sector san Vicente
- Se reparara pasaje José Patiño
- Instalación luminarias Led, en sectores de la comuna.

Concejala Claudia Donoso, consulta si alcanzaron los recursos para resalto en sector topocalma a lo que el Sr. Alcalde responde que sí.

Concejal Valeria pregunta si serán ejecutados estos recursos de manera directa o a través de licitación a lo que el Sr. Alcalde responde que está en trámite la licitación. El concejal solicita que se considere la instalación de resaltos en calle camino alcones, teniendo en cuenta la alta velocidad en la que transitan los vehículos por esa calle, destaca el recambio de luminarias led en la comuna, sobre todo porque ayuda en el tema de seguridad comunal. Junto con lo anterior pregunta por las características del generador.

Concejal Marcos Donoso, destaca la propuesta de la administración en la distribución de recursos, principalmente en el recambio de las luminarias led, señalando al igual que el concejal Valeria que estas viene ayudar en materia de seguridad comunal permitiendo que los vecinos que transitan por el camino hacia el sector de san Vicente podrán hacerlo de manera más segura. Agrega además que está muy de acuerdo con que se adquiera un generador, considerando que este tipo de equipamiento siempre fue arrendado por el municipio en las actividades, costos que ahora no será necesario incurrir. Una vez contestadas las consultas el sr Alcalde llama a su aprobación.

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Claudia Donoso Donoso	aprueba
Ricardo Valeria Matus	aprueba
Gabriel Palma Donoso	aprueba
Rosendo Galleguillos Valdenegro	Aprueba
Marcos Donoso Adasme	Aprueba
Rene Acuña Echeverría	Aprueba

ACUERDO N°155/2019

Por unanimidad de los Sr. Concejales presentes se aprueba La distribución de recursos "fondos de incentivo al mejoramiento de la gestión", según detalle:

DISTRIBUCION DE RECURSOS

FONDOS DE INCENTIVO AL MEJORAMIENTO DE LA GESTION

Nombre de la Iniciativa	Monto \$
Adquisición de Equipo Electrónico	20.000.000.-
Resaltos en el sector urbano de Litueche	10.000.000.-
Ampliación Red Eléctrica Los Lingues <i>San Vicente</i>	12.000.000.-
Reparación Pasaje Joaquín Patiño	25.000.000.-
Instalación luminarias led sectores de Litueche	18.040.008.-
Total	85.040.008.-



4. *Presentación Director de obras Municipal De Litueche*

El Sr. alcalde, presenta al director de obras Municipal de Litueche, don Genaro Soto Barreda.

Concejal Ricardo Valeria, consulta que pasa con terreno que está detrás de bomberos, a la orilla del estero, lugar donde se ha ido construyendo por parte de vecinos que se tomaron este terreno algunas casas, al concejal le preocupa esta situación además recuerda que este terreno iba ser entregado en comodato a bomberos para ser utilizado como estacionamiento por esta institución. a lo que don Genaro responde que ahí no se puede realizar construcciones ya que son áreas verdes, agrega que esta situación no ha podido ser resuelta por su unidad ya que a la fecha no tiene antecedentes formales de quien sería el propietario de este terreno (municipalidad o el obispado), dice que es al propietario a quien se le debe notificar la infracción por construir residencias en áreas verdes. *El Sr. Alcalde* sugiere que se reúnan con el nuevo cura párroco para subsanar esta situación.

Concejal Marcos Donoso, da a conocer 3 consultas las cuales son:

- a) Marcelo reyes entrego una solicitud de poda de pinos sector estadio para construcción de una casa;
- b) la Sra. María Lagos ingreso una solicitud para determinar tipo de acceso entre Manquehua y John Kennedy
- c) qué pasa con aquellos negocios que no tienen patente como por ejemplo la copec.

En base a esto **el director de obras** responde lo siguiente:

- respecto de la solicitud del Sr. Reyes, Se podaron bastantes árboles en ese sector, y pide disculpas por no responder al señor Marcelo Reyes y tratara de resolverlo a la brevedad
- en relación a la solicitud de Doña María Lagos Se trató de resolver este tema emparejando el acceso para no tener problemas entre los vecinos, se están realizando los procedimientos para regularizar estos temas.

Y finalmente respecto de las patentes explica que la participación de la dirección de obras es que realiza un informe de local y es el departamento de rentas quien da patentes y puede clausurar locales, dirección de obras fiscaliza documentación, seguridad, etc.

Siendo las 10:35 am, el Sr. Alcalde cierra la sesión en nombre de Dios